

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**4767** *Anuncio de ADIF para la subsanación de errores en la Información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, del "Proyecto de Construcción para la supresión de los Pasos a Nivel de Red Convencional (RC). Trayectos: Ourense - Monforte - Lugo. Lote 5. Término Municipal de Sarria (Lugo). Paso a Nivel P.K. 390/344".*

El 15 de junio de 2021 se publicó en el B.O.E. n.º 142, el anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el mencionado Proyecto.

En dicho anuncio se omitió la publicación de las siguientes fincas:

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados:

Término Municipal de Sarria.

N.º de FINCA	Polígono/Ref Catastral	Parcela	Titular Actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m2)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)
X-27.0575-0910	33	9027	Ayuntamiento de Sarria Rúa Maior, 14 27600 Sarria (Lugo)	0	0	966
X-27.0575-0911	40	643	Antonio González Lopez. LG Piñeira, 3 27600 Sarria (Lugo)	117	0	117
X-27.0575-0912	40	1406	Herederos de Dalmiro Núñez Diaz TR Hornos, 37 27600 Sarria (Lugo)	9	0	17

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Lugo (c/ Armanyá, n.º 10, 27001, Lugo), en Subdirección de Pasos a Nivel (c/ Paseo del Rey, n.º 32, 28008, Madrid), en el Ayuntamiento de Sarria (Rúa Maior, 14, 27600 Sarria, Lugo) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF ([www.adif.es](http://www.adif.es)).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Pasos a Nivel (c/ Paseo del Rey, n.º 32, 28008, Madrid), indicando como referencia: "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación". "Proyecto de Construcción para la supresión de los Pasos a Nivel de Red Convencional (RC). Trayectos: Ourense - Monforte - Lugo. Lote 5. Término Municipal de Sarria (Lugo). Paso a Nivel P.K. 390/344".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Madrid, 25 de enero de 2022.- El Director General de Conservación y Mantenimiento. ADIF, Ángel Contreras Marín.

ID: A220005436-1